

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCION DE DIRECTORIO N°020-2015-BCRP

Lima, 22 de abril de 2015

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), el Deutsche Bundesbank y el Banco de la República para participar en el curso sobre *Administración de Recursos Humanos*, que se realizará del 20 al 22 de mayo en la ciudad de Bogotá, Colombia;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central;

La Gerencia de Recursos Humanos tiene entre sus objetivos el de gestionar la aplicación de políticas de desarrollo de recursos humanos, orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos y funciones del Banco;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619, su Reglamento el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y modificatorias, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 16 de abril de 2015;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor Carlos López Obregón, Subgerente de Recursos Humanos de la Gerencia de Recursos Humanos, a la ciudad de Bogotá, Colombia, del 20 al 22 de mayo y el pago de los gastos, a fin de que participe en la reunión mencionada en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$ 378,78
Viáticos	US\$ 680,00

TOTAL	US\$ 1058,78

Artículo 3°.- Esta Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

0413/0455

009433



R E S O L U C I O N 0 2 0 - 2 0 1 5 - P R E 0 0 0

1 / 1